

**Resolución 13 de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera, de concesión, anulación y pago de subvención a los beneficiarios que se relacionan, y de reconocimiento de la propuesta de pago a Agroseguro S.A. del importe resultante de la diferencia, de las ayudas de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.**

Visto el certificado y la propuesta de la jefa del Servicio de Ordenación Agraria, de concesión, anulación y pago de subvenciones de seguros agrarios con cargo a la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de las siguientes liquidaciones, cuya relación completa de personas beneficiarias se puede consultar en la sede electrónica de la Generalitat, en la dirección de Internet sede.gva.es/es/proc15162,

PLAN	TIPO	Fecha de la propuesta	Fecha de presentación por AGROSEGURO, S.A.	Núm. Liq.	Núm. Benf.	Relación, desde hasta	Importe concesión (€)	Importe a anular (€)
2025	Agrícolas	27/03/2026	14/04/2025	59	7	ENRIQUE TORMOS JUAN a SERIGO ANDRES ISABEL INMACULADA		1.568,76
			24/06/2025	151	10	HERRERO MUÑOZ MARIA TERESA a COOP AGRICOLA PUZOL, COOP.V.		1.317,58
			13/01/2026	266	2	GARCIA MARTINEZ SANTIAGO a BERLANGA GARCIA LUIS		1.046,98
			06/02/2026	282	16	GOMEZ NAVARRO JOSE ANTONIO a SAT "AGRORITOS"		3.137,48
			23/02/2026	288	11	GOMEZ ESTEBAN ANGEL a SAT FINCA EL VILLAREJO		2.373,70
			10/03/2026	290	146	MARTINEZ LOPEZ MARIO a AGRICOLA LA REALENSE COOP VALENCIANA	92.738,44	
				291	10	GARCIA CATALA MARIA JOSE a AGRICOLA LA REALENSE COOP VALENCIANA	2.256,08	
				292	3	MIÑANA BOSCA MARIA CONSUELO a FLORETTE MURCIA S.L.U.	664,89	
				293	1	FLORETTE MURCIA S.L.U.	113,20	
				294	8	GIL ROSELLO LUIS MIGUEL a CASA MATIAS, CB		30.723,77
			12/03/2026	295	181	GONZALEZ NEBOT VICENTE a AGRICOLA LA TORRE S.C.	31.010,12	
				296	277	SEVILLA GUIJARRO MANUEL a CASA CORNA S.A.T.	69.788,92	
			2026	Agrícolas	27/03/2026	18/02/2026	13	2
25/02/2026	22	4				PALOMAR CIFUENTES CARMEN a UNIVALL COOP. V.		699,77
27/02/2026	24	1				VERFRUT SL		3.718,57
10/03/2026	25	98				FERNANDEZ CASTRO EULOGIA a S.A.T. N° 506CV "LAS SALINAS"	115.894,83	
	26	2				NOGUEROLAS MARABELLA ROBERTO a PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS CARRUS SL	2.960,77	
12/03/2026	28	118				ESBRI ROIG MANUEL a SAT 623 CV AGRONATURE	160.148,89	
	29	1				RICOME PRODUCTIONS, SL	2.605,75	
27/02/2026	31	2				PRATS MARCO MARIA ANGELES a Ferrando Llamas Maria Dolores	1.196,07	
17/03/2026	34	146	TORRES SIMO MANUEL a SAT 698CV SAFRUTAS	159.468,25				
<b>Número total de beneficiarios</b>					<b>1.046</b>	<b>Total importe por gasto presupuestario, a conceder</b>	<b>638.846,21 €</b>	
							<b>Total importe a Anular</b>	<b>45.217,22 €</b>
							<b>Diferencia</b>	<b>593.628,99 €</b>



Vista la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados (DOGV núm. 9677, 06.09.2023), modificada por la Orden 10/2025 de 24 de julio de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 10160, 28.07.2025). En aplicación del artículo 11.1 del Reglamento 2022/2472 y del artículo 11.2 del Reglamento 2022/2473, la información resumida de la medida de ayuda financiada con fondos de la Generalitat Valenciana ha sido remitida a la Comisión Europea, habiendo asignado los números de registro de ayuda SA.120065 y SA.120064, respectivamente.

Vista la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 10014, 27.12.2024) y la Resolución de 17 de diciembre de 2025, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 10269, 26.12.2025), por las que se establece la convocatoria anticipada para el Plan 2025 y la convocatoria anticipada para el Plan 2026 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el Convenio de colaboración de fecha 15 de septiembre de 2021, suscrito entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y AGROSEGURO S.A., para el fomento de los seguros agrarios en la Comunitat Valenciana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, de la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca,

### RESUELVO

1º.- Conceder las subvenciones a los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 290 a 293 y 295 y 296 del Plan 2025 y 25, 26, 28, 29, 31 y 34 del Plan 2026 determinadas en el punto primero del certificado, por importe total de **638.846,21 €**.

2º.- Anular la subvención de los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 59, 151, 266, 282, 288 y 294 del Plan 2025 y 13, 22 y 24 del Plan 2026 determinadas en el punto primero del certificado por un importe que asciende a **45.217,22 €**.

3º.- Reconocer la obligación y proponer el pago a AGROSEGURO S.A., por el importe de **593.628,99 €** con cargo a la aplicación presupuestaria G01120201GE00000.714B00.47009, de la línea S0288 del ejercicio 2026.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Por delegación, art. 8 Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 9677, 06.09.2023).

València, a fecha de la firma electrónica

Firmat per M<sup>a</sup> Angels Ramon-Llin Martinez,  
1'01/04/2026 12:00:44  
Càrrec: Directora General de Producció  
Agrícola i Ramadera

